

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 21** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se hace pública la Resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada a Adama Agriculture España, S. A., relativa a su instalación de “Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos” situada en Avenida de la Industria, número 60, en el término municipal de Humanes de Madrid. Expediente: 10-IPPC-AAI-4042.*

A los efectos previstos en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrado de la Contaminación, se hace pública la Resolución por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada a Adama Agriculture España, S. A., relativa a su instalación de “Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos”, en el término municipal de Humanes de Madrid, con domicilio social en avenida de la Industria, número 60, código postal 28970, en el término municipal de Humanes de Madrid (Madrid).

Lo que se hace público para que se pueda consultar la resolución de Autorización Ambiental Integrada de 1 de abril de 2025, a través de la web en la dirección:

https://gestiona.comunidad.madrid/r1ma_web

Madrid, a 21 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/8.142/25)

